



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021-00279-00
Proceso	Declarativo de Responsabilidad Civil
Demandante	Diego Alejandro Correa Peña
Demandados	Roque Trujillo Martínez y otros
Decisión	Incorpora al expediente y pone en conocimiento

La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Centro, informa, con la orden cautelar que le fue comunicada mediante oficio 718 del 4 de noviembre de 2021, no se concretó sobre el inmueble con matrícula 50C-1467093. Ahora, dado que el proceso de la referencia terminó por transacción, se incorporan estos legajos al expediente y se ponen en conocimiento de los interesados.

Notifíquese,

P.

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8629d8204aec16a1bfa7701cda890445e915b7df9fa44be5f309f388be491bf7**

Documento generado en 28/07/2022 10:30:10 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**